A black and white copy of this document is not official.

State of Florida

Department of State

Dra. Paola Delgado
Quito - Ecuador

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

ESCANEAR

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Esperanza Lopez

3. acting in the capacity of Notary Public of Florida

4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Twentieth day of June, A.D., 2013

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2013-76110

9. Seal/Stamp:

10. Signature:

Secretary of State

This document contains a true watermark. Hold up to light to see "SAFE" and "VERIFY FIRST"

Delaware

The First State

NOTARÍA SEGUNDA
PAGINA 1
Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador

I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY THAT "VECTORMEX INTERNATIONAL, INC." IS DULY INCORPORATED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL CORPORATE EXISTENCE NOT HAVING BEEN CANCELLED OR DISSOLVED SO FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW AND IS DULY AUTHORIZED TO TRANSACT BUSINESS.

THE FOLLOWING DOCUMENTS HAVE BEEN FILED:

CERTIFICATE OF INCORPORATION, FILED THE TWENTY-THIRD DAY OF JULY, A.D. 1993, AT 4:30 O'CLOCK P.M.

CERTIFICATE OF CHANGE OF REGISTERED AGENT, FILED THE THIRD DAY OF JULY, A.D. 2008, AT 10:59 O'CLOCK A.M.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE AFORESAID CERTIFICATES ARE THE ONLY CERTIFICATES ON RECORD OF THE AFORESAID CORPORATION, "VECTORMEX INTERNATIONAL, INC.".

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE ANNUAL REPORTS HAVE BEEN FILED TO DATE.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE FRANCHISE TAXES HAVE BEEN PAID TO DATE.

NOTARY PUBLIC STATE OF FLORIDA

Jeffrey W. Bullock, Secretary of State

2345046 8310

130794043

AUTHENTICATION: 0526260

DATE: 06-19-13

You may verify this certificate online at corp.delaware.gov/authver.shtml

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador

STATE OF FLORIDA
COUNTY OF DADE

On this 20 day of June 2013
I attest that the preceding or attached
Document is a true, exact, complete,
And unaltered photocopy made by
Me of Certificate
Presented to me by the document's
Custodian, Notary Int

NOTARY

NOTARY PUBLIC
STATE OF FLORIDA

ESTADO DE FLORIDA

DEPARTAMENTO DE ESTADO

APOSTILLA

(Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961)

NOTARÍA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador

1. País: Estados Unidos de Norteamérica

Este documento público

2. ha sido firmado por Esperanza López
3. actuando en calidad de Notaria Pública de Florida
4. tiene el sello de Notaria Pública, Estado de Florida

Certificado

5. en Tallahassee, Florida
6. el vigésimo día de junio, A.D., 2013
7. por Secretario de Estado, Estado de Florida
8. No. 2013-76110
9. Sello

10. Firma

Key Detyner

SECRETARIO DE ESTADO

En la esquina inferior izquierda aparece un sello que dice:

GRAN SELLO DEL ESTADO DE FLORIDA

EN DIOS CONFIAMOS

DSDL 99 (2/12)

NOTARÍA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador

DELAWARE

El Primer Estado

Yo, Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado del Estado de Delaware, por medio de la presente certifico que "VECTORMEX INTERNATIONAL, INC." está debidamente constituida bajo las leyes del Estado de Delaware y está en buen estado y tiene una existencia jurídica corporativa que no se ha cancelado o disuelto hasta aquí, como lo demuestran los registros de esta oficina y está debidamente autorizada para realizar negocios.

Se han presentado los siguientes documentos:
Certificado de incorporación, presentado el vigésimo tercer día de julio, A.D., 1993, a las cuatro y treinta p.m.
Certificado de cambio de agente registrado, presentado el tercer día de julio, A.D., 2008, a las diez y cincuenta y nueve a.m.
Y yo certifico por este medio que los certificados antes citados son los únicos certificados en archivos de la corporación antes mencionada, "Vectormex International, Inc."
Y además por medio del presente certifico que los informes anuales se han presentado hasta la fecha.
Y también certifico que los impuestos a la franquicia han sido pagados a la fecha.

En la esquina inferior izquierda hay un sello del Notario Público del Estado de Florida que dice ESPERANZA LOPEZ MI COMISION EXPIRA DICIEMBRE 13, 2015 EE 146524, 2345046 8310, 130794043.
Usted puede verificar este certificado en línea en corp.delaware.gov/authver.shtal

En la mitad aparece un sello que dice: SECRETARIO DE ESTADO DELAWARE

En la esquina inferior derecha aparece una firma, y a continuación se lee: Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado, AUTENTICACION 0526260, FECHA: 06-19-13

ESTADO DE FLORIDA

CONDADO DE DADE

En este vigésimo día de junio 2013

Certifico que el documento adjunto es una fotocopia inalterada, verdadera, exacta y completa hecha por mí del CERTIFICADO presentado ante mí por el custodio del documento VECTORMEX INT

(aparece un firma)

NOTARIO

(hay un sello que dice:

NOTARIO PUBLICO

ESPERANZA LOPEZ

MI COMISION

EXPIRA DICIEMBRE 13, 2015

EE 14652

ESTADO DE FLORIDA)

Yo, MÓNICA DEL CARMEN MIÑO LOVATO, portadora de la cédula de ciudadanía número 170417999-1, en mi calidad de Traductora, con pleno conocimiento de los idiomas castellano e inglés, manifestó bajo juramento que el contenido del texto que antecede a mi firma es fiel traducción del inglés al castellano del DOCUMENTO, que antecede.-

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador

Sra. Mónica Del Carmen Miño Lovato
CC: 1704179991
Traductora

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
RECONOCIMIENTO DE FIRMA

Diligencia No.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día dos de octubre del año dos mil trece, ante mi doctora PAOLA DELGADO LOOR, Notaria Segunda del Cantón Quito, comparece: MÓNICA DEL CARMEN MIÑO LOVATO, ecuatoriana, divorciada con C.C. No. 170417999-1, por sus propios y personales derechos y en su calidad de traductora, a quien de conocer doy fe por haberme presentado su documento de identidad y con juramento declara que reconoce como suya propia la firma y rubrica puesta al pie de la Traducción del inglés al castellano, del **DOCUMENTO** que antecede, por ser las mismas que usa en todos sus actos tanto públicos, como privados.- Extiendo la presente acta al amparo de lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial. Leída que le fue la presente diligencia al compareciente, por mí la Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.- La Notaría no se responsabiliza por el contenido del documento que antecede.- Se archiva una fotocopia en el libro de Diligencias de esta Notaria.-

MÓNICA DEL CARMEN MIÑO LOVATO
CC: 1704179991

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA (E) DEL CANTON QUITO

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO